



E.DE2.2 Y E.DE3.2- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Trabajo Social
CURSO 2021 - 2022

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA				
PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS <ul style="list-style-type: none"> Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título. Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo. Planificación y coordinación de los programas de movilidad Reconocimiento de las estancias 	EVIDENCIAS			
	Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
	EGRESADOS/AS	Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25	PUNT	4
	EGRESADOS/AS	Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26	PUNT	4.40
	EGRESADOS/AS	La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27	PUNT	2.80
	EGRESADOS/AS	La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28	PUNT	4.80
	EGRESADOS/AS	Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29	PUNT	4.40
	EGRESADOS/AS	Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30	PUNT	3.60
	EGRESADOS/AS	Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31	PUNT	4.20
	EGRESADOS/AS	Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32	PUNT	4.20
	Indicador			
	I.DE3.1	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad	SALIENTES	41
		ENTRANTES	32	



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
20-21	Continuar indagando en las posibilidades de impartir asignaturas en inglés en las titulaciones de la Facultad	1. Recoger las posibilidades de impartir docencia en inglés en cada una de las titulaciones del centro 2. Indagar sobre posibles asignaturas para impartirlas en inglés	ALTA	Coordinador/a de movilidad de título Coordinadora de movilidad de centro CATs títulos	Enero 2022	Abril 2022	<input type="checkbox"/> XSI NO-Justificación: Se realizó la consulta a departamentos implicados en asignaturas susceptibles de ofertarse en inglés
20-21	- Continuar con las acciones de información sobre programas de movilidad	3. Participar en la Semana Internacional 4. Organizar sesión informativa con estudiantado que ha participado en diferentes programas de movilidad 5. Participar en el Programa Entreiguals: Mentores	ALTA	Estudiantado participante en Programas de Movilidad Coordinador/a de movilidad de título Coordinadora de movilidad de centro	Octubre 2021	Noviembre 2021	<input type="checkbox"/> XSI NO-Justificación: Se ha desarrollado la acción 3 y 4. Pero la 4 se vió afectada su ejecución por la situación pandémica.
20-21	Conseguir mejorar el número de encuestas de satisfacción del estudiantado de movilidad realizadas por la Facultad.	5. Revisar encuesta elaborada junto al Social.lab 6. Revisar estrategia de divulgación y cumplimentación de la encuesta propia.	ALTA	Coordinadora de movilidad de Centro Coordinación de movilidad de titulación Técnica Social.lab	2021	2021	<input type="checkbox"/> XSI NO-Justificación: Se ha desarrollado la acción 5 y 6, pero el resultado no ha mejorado lo que se esperaba.

COMENTARIOS:

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València, que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional”.

1- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.

Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad es comprobar que se garantiza la viabilidad académica del estudiantado y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico. Esta tarea la realiza la coordinadora de movilidad del título ya que es la encargada de comunicarse con la universidad de destino y estudiar las posibilidades que el plan de estudios que ofertan se ajuste a nuestra oferta y por ello sea adecuado a nuestro estudiantado.

Del resultado de las encuestas de satisfacción realizada a los egresados y las egresadas que han participado en algún programa de movilidad se desprende su satisfacción en la experiencia, ya que en Trabajo Social la valoración realizada en el ítem 25 (“Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado”) es de 4, situándose en la media global de la UV (4.1) y que supera en 1 punto el conseguido en el curso 20-21. Hemos de decir que desde el curso 2016-2017 la valoración siempre se ha situado en dígitos del 4, exceptuando el curso 18-19 que fue de 3.86 y en el 20-21 que fue de 3. Consideramos que este último se vio afectado por la reducción de la movilidad y el cambio a docencia no presencial a consecuencia de la pandemia.

2- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos

A continuación, les presentamos los convenios de movilidad vigentes, señalando las estudiantes y los estudiantes que participan en ellos (salientes y entrantes). Cabe mencionar en este sentido, que no enumeramos los destinos del programa internacional por ser destinos generales ofrecidos a todo el estudiantado de la Universitat de València.

Tipo beca	Nación	Universidad	Estudiantes Salientes	Estudiantes Entrantes
ERASMUS	ALEMANIA	FACHHOSCHULE MUNSTER	-	1



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

			FRANKFURT UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	6	3
			HAMBURG UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	-	1
			FACHHOCHSCHULE KOBLENZ	-	-
			KATHOLISCHE HOCHSCHULE MAINZ	-	2
			HOCHSCHULE MERSEBURG (FH)	-	-
		AUSTRIA	FH JOANNEUM GESELLSCHAFT MBH	-	2
			FH-CAMPUS WIEN/UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES VIENNA	-	2
		BELGICA	HAUTE ÉCOLE DE LA PROVINCE DE LIÈGE	-	-
		FINLANDIA	LAUREA UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	-	-
		FRANCIA	UNIVERSITE GRENOBLE ALPES	-	-
			UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LILLE	2	-
			UNIVERSITE D AIX-MARSEILLE (AMU)	-	-



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

			IRFSS CENTRE CROIX-ROUGE FRANÇAISE	-	-
		GRECIA	HELLENIC MEDITERRANEAN UNIVERSITY HMU	1	-
		HOLANDA (P.BAJOS)	AMSTERDAM UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	2	-
			HOGESCHOOL ZUYD	-	-
		ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BARI ALDO MORO	-	-
			ALMA MATER STUDIORUM - UNIVERSITÀ DI BOLOGNA	4	2
			UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI	4	3
			UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSINA	-	-
			UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO-BICOCCA	2	-
			UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PISA	3	-
			UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	1	-



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

			UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TORINO	2	2
			UNIVERSITA DELLA CALABRIA	3	-
		PORTUGAL	UNIVERSIDADE LUSÍADA - FUNDAÇÃO MINERVA-CULTURA-ENSINO E INV	-	-
			INSTITUTO POLITECNICO DE VISEU	2	-
		REPÚBLICA CHECA	SILESIAN UNIVERSITY IN OPAVA	-	1
			UNIVERSITY OF SOUTH BOHEMIA	2	-
		SUIZA	BERNER FACHHOCHSCHULE (SOZIALE ARBEIT)	-	-
			HAUTE ECOLE SPECIALISEE DE SUISSE OCCIDENTALE	-	-
		Total		34	19
	SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	-	2
			UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	-	-
			UNIVERSIDAD DE CADIZ	1	-



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

			UNIVERSIDAD DE GRANADA	1	-
			UNIVERSIDAD DE HUELVA	-	1
			UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	-	2
			UNIVERSIDAD DE OVIEDO	1	2
			UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	-	2
			UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	-	-
			UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	-	-
			UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA	-	-
			UNIVERSITAT DE BARCELONA	1	-
			UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	-	-
			UNIVERSIDAD DA CORUÑA	-	-
			UNIVERSITAT DE GIRONA	1	-
			UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS	2	1
			UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	-	1



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	Total		7	11
PI	COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	-	1
		UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	-	1
	Total		0	2
Total			41	32

El curso 2021-2022 ha supuesto un paso adelante en la recuperación de las cifras de movilidad anteriores a la pandemia. Como podemos observar en el cuadro anterior, el estudiantado de Trabajo Social de la Universitat de València ha participado en el Programa Erasmus con un número 34 estudiantes que han acudido a un total de 19 universidades con convenio activo para esta titulación, y han sido 19 los y las estudiantes entrantes. Por ello, podemos decir que se ha recuperado y mejorado las cifras de los cursos anteriores (17-18 entrantes 29, salientes 20; 18-19 entrantes 18, salientes 22; 19-20 entrantes 26, salientes 18; 20-21 entrantes 6, salientes 8, este último afectado por la situación pandémica que redujo la movilidad general).

En cuanto al Programa SICUE se ha dado la misma situación de recuperación y en el curso 2021-2022 se ha llegado a un total de 11 entrantes y de 7 salientes siguiendo la misma recuperación y mejora que en los cursos anteriores (17-18 entrantes 5, salientes 0; 18-19 entrantes 7, salientes 3; 19-20 entrantes 6, salientes 5; 20-21 entrantes 8, salientes 1).

El Programa Internacional ha sido el más afectado por la situación de pandemia con un retraso de la recuperación. La persistencia de la restricción de la movilidad en diferentes países ha repercutido en la ralentización de la recuperación en el curso 21-22. Así, en ese curso se ha contado con 2 estudiantes entrantes y 0 de salientes (17-18 entrantes 3, salientes 8; 18-19 entrantes 1, salientes 5; 19-20 entrantes 2, salientes 5; 20-21 entrantes 0, salientes 0). La previsión para el próximo curso es de normalización y recuperación de las cifras anteriores a la pandemia.



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

3- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.

El total de convenios existentes, tal y como se puede consultar en la página web de la Universitat, ha sido en 2021-22 de 32 Erasmus, 17 SICUE y 155 en Programa Internacional. Esa oferta fue ese curso mucho mayor que la demanda. Por lo tanto, existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades del estudiantado, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación.

Desde la titulación se están llevando a cabo muchas acciones de información para motivar a los y las estudiantes para que participen en dichas acciones, enfatizando en la importancia que tiene para su futura inserción laboral el propio hecho de la movilidad y el conocimiento de idioma extranjero. Además, desde la Comisión de Movilidad del centro se han estudiado las causas de la baja participación señalando los siguientes factores:

- Escaso nivel de idiomas entre el estudiantado de Trabajo Social o idioma no acreditado.
- Problemas económicos, las becas no sufragan todos los gastos derivados de la estancia.
- Se recomienda iniciar la movilidad en tercer curso y así poder disponer de un abanico más amplio de asignaturas a convalidar, pero en tercer curso existe asignatura anual que resulta difícil poder encontrar una correspondencia en la universidad de destino.

4- Planificación y coordinación de los programas de movilidad

En la FACULTAT de CIÈNCIES SOCIALS, la responsable de movilidad es la vicedegana Trinitat Gregori Monzó. Las funciones de los coordinadores y las coordinadoras del centro son:

- Supervisar la actividad de los coordinadores o las coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro
- Favorecer la firma de convenios de movilidad para las diferentes titulaciones del centro
- Verificar que el proceso de matrícula de los y las estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- Definir plazas previstas de movilidad en matrícula.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Ser interlocutor o interlocutora del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad
- Tramitar con el servicio competente en materia de relaciones internacionales las propuestas de convenios de movilidad con otras instituciones
- Elaborar informes y planes de movilidad de centro.
- Substituir a los coordinadores o las coordinadoras de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- Coordinar el programa Entreiguals (mentores y mentoras de movilidad).
- Coordinar las actividades de la Semana Internacional y organizar de nuevas.
- Elaborar el informe de calidad de la movilidad en las titulaciones de grado del centro.
- Substituir a los coordinadores y a las coordinadoras de titulación del centro en caso de vacante.
- Cualquier otra función que se estime conveniente para el buen funcionamiento de la movilidad.

Cada titulación de grado tiene un único coordinador o coordinadora de grado, en este caso es la Doctora M^a José Barbé Villarrubia, persona nombrada por la rectora a propuesta de la Comisión Académica de Título (CAT), cuyas funciones son:

- Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado
- Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior con las cuales haya convenido de movilidad.
- Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los y las estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- Difundir los programas de movilidad, entre los y las estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los de los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación.
- Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los y las estudiantes entrantes y salientes de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Tutorizar el proceso de incorporación académica de los y las estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los y las estudiantes entrantes en la universidad.
- Tutorizar las tareas de mentores y mentoras de movilidad.
- Resolver el reconocimiento académico de los y las estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
- Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los y las estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento.
- Participar en la elaboración del informe de calidad de movilidad establecido por el SGIC.
- Participar en la elaboración del informe y plan de movilidad.
- Cualquier otra función derivada de la normativa vigente

Para coordinar la movilidad, se constituye la Comisión de Movilidad de Centro que está formada por los y las coordinadoras de movilidad de títulos de grado de la Facultad, directores y directora de los Másteres de la Facultad, personal de administración y servicios y un representante del ADR. La coordinadora de movilidad de título forma parte de esta Comisión y, además, participa en la Comisión Académica de Título de Trabajo Social (CAT).

5- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS), por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos y de actividades académicas realizadas en la universidad de destino y de su incorporación en el expediente del estudiantado. Dicha incorporación se produce una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes.

El reconocimiento académico se ha de realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que está cursando el estudiantado en la Universitat de València, siguiendo el valor formativo conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

El reconocimiento académico se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiantado solicita al centro el reconocimiento de créditos.
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en la persona que coordina la movilidad de la titulación.

En cuanto al reconocimiento, si nos fijamos en el ítem 26 de la encuesta de satisfacción del estudiantado egresado ("Pienso que el reconocimiento académico de mi periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado") ha obtenido un 4.40, que supera en unas décimas la media de la Universitat de València (4.13).

6- Información facilitada al estudiantado que participa en programas o acciones de movilidad.

Es importante destacar que, desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de MOVILIDAD e INTERCAMBIO, el estudiantado puede acceder a toda la información referida a la movilidad, con información relacionada con los diferentes programas:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)

La información está organizada en estudiantado outgoing y estudiantado incoming y en cada apartado se puede encontrar información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica, requisito lingüístico...) así como un apartado de FAQs y los informes de calidad y planes i memorias.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

A parte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es explicar, desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, los diferentes programas y motivar a los y las estudiantes a su participación. En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación para poder participar, fases y fechas para presentar la solicitud y cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTADO, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

En el mes de noviembre, se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los y las aspirantes. El estudiantado seleccionado recibe información por escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y dispone de un foro en la plataforma de movilidad donde puede realizar las consultas necesarias. Resueltas las solicitudes del Programa Erasmus por parte del servicio de Relaciones Internacionales, desde la Facultat de Ciències Socials se cita a las y los solicitantes y, en acto público, se adjudican las plazas atendiendo a la petición realizada y la disponibilidad de las plazas. La adjudicación de las plazas del Programa Internacional es resuelta por el mismo Servicio de Relaciones Internacionales.

Para el estudiantado entrante, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a las personas implicadas. Una vez se incorporen a la Universitat de València, se realiza una sesión informativa al inicio de cada cuatrimestre donde se les entrega material informativo, se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento y se empieza a formalizar su matrícula. Además, se cuenta con la colaboración del estudiantado de la facultat que participa en el Programa Entreiguals (mentores y mentoras) que actúa durante todo el curso como apoyo local a los y las estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los ingresos de matrícula. Dichos mentores y mentoras se ponen en contacto con los y las estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad tanto para facilitarles el acceso a la misma como para informar de las cuestiones relacionadas con la universidad.

Se hace coincidir la fecha de la sesión informativa con la del propio Servicio de Relaciones Internacionales. En ella se proporciona información sobre el alta como estudiantado de la Universitat de València y se facilita documentación



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

acreditativa necesaria al llegar a destino. A lo largo del curso se suelen organizar diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones, etc.

Pasamos a comentar la opinión de los y las estudiantes en relación con la atención e información que han recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia (ítem 27). Este ítem obtiene un 2.8 estando por debajo de la media de la universidad, que mejora la puntuación conseguida en el curso 2020-2021 (1.86). Creemos entender que este resultado se ha visto también afectado por el momento de la pandemia, ya que en los cursos anteriores el resultado ha sido superior a 3 (16-17, 3.67; 17-18; 3.88; 18-19, 3.71; 19-20, 3.75). Además, pueden haber afectado cambios en la estructura de coordinación que coincidieron con esta etapa. Visto el resultado, la Comisión de Movilidad del Centro considera que debemos revisar el sistema de información del que disponemos en este momento por si se aprecia algún posible cambio, tanto en la web de la Facultat como en la información personalizada que traslada la coordinadora de movilidad, destacando una charla informativa antes de que elijan la universidad de destino, en la que se dará información académica y de los trámites que tiene que desarrollar.

Estudiantado con discapacidad y movilidad

La Universitat de València es una de las instituciones académicas españolas con mayor número de estudiantado Erasmus 'outgoing' con discapacidad. Ello es resultado del esfuerzo y la firme apuesta de la Universitat de València por la inclusión social y laboral de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y NEAE (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo): estudiantado, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), una tarea en la que se trabaja desde hace más de dos décadas a través de la unidad UV- Discapacidad, inscrita en la Fundació General de la Universitat de València.

UV-Discapacidad empezó apoyando al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria con el objetivo último de su inclusión en el mundo laboral. Ahora, desde Europa está haciéndose un gran esfuerzo para que este colectivo pueda disfrutar de experiencias que faciliten tanto su formación cualificada como su inclusión socio laboral futura. Aquí entran en juego los programas de movilidad, especialmente Erasmus+ de estudios y prácticas, los cuales suponen una experiencia de apertura a la realidad europea que permite a los y las estudiantes una mejor preparación para su futuro profesional mediante la puesta en práctica de un idioma extranjero, el conocimiento de la situación de sus estudios en



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

otros países, o la red de contactos que pueden establecer y que enriquecerán su experiencia personal y profesional en el momento de la estancia y también en el futuro.

En este sentido, la Universitat de València, mediante su Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve estas becas e impulsa al estudiantado con discapacidad y NEAE hacia una dirección de empoderamiento de sí mismos. La universidad lleva a cabo diferentes acciones para promover la equidad y la inclusión social en el programa Erasmus+ facilitando el acceso de participantes procedentes de entornos desfavorecidos y con menos oportunidades, como las personas con discapacidad y necesidades especiales; personas migrantes, refugiados y minorías étnicas; personas con obstáculos económicos, sociales (por razón de género, edad, orientación sexual, etcétera) o geográficos (por vivir en áreas remotas o rurales); o personas con problemas de salud.

La ejecución de estas acciones tiene lugar gracias a la colaboración de la universidad con organizaciones, como Fundación ONCE, Universia o la asociación de estudiantado Erasmus más importante de Europa, ESN, entre otras, junto con las que se organiza, dentro de la Semana Internacional de la Universitat, una jornada informativa para impulsar las movilidades Erasmus entre el estudiantado con diversidad funcional.

La labor que se realiza en materia de inclusión desde los diferentes servicios de la Universitat, en coordinación con UV-Discapacidad, se materializa en la recepción de estudiantado con discapacidad y NEAE a las aulas: ya son varios años con más de un millar de matrículas cada curso, siendo Universitat de València una de las universidades españolas con mayor número de estudiantado con discapacidad y NEAE inscritos. Además, ha sido pionera en la puesta en marcha de programas específicos dirigidos a toda la comunidad universitaria, convirtiéndose en un referente para otras instituciones de estudios superiores en atención al profesorado y al personal de administración y servicios.

Información básica que se les da al estudiantado sobre los programas de movilidad outgoing:



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud?  **uvdiscapacidad**

UVdiscapacidad ofrece: **ERASMUS**

- Información sobre **becas de movilidad** por discapacidad.
- Orientación** en la elección de destino y **seguimiento** de tu estancia.
- Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).

Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es. Te enviaremos una confirmación de la cita.

Programas de movilidad para el estudiantado incoming:



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud? UVdiscapacidad

UVdiscapacidad ofrece:

- Orientación y información** en función de tus necesidades.
- Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).
- Comunicación** con el profesorado para asesorar sobre la implementación de las adaptaciones per a asesorar sobre la implementación de adaptaciones.

Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web www.uv.es/uvdiscapacidad o escribiendo a: updestudiantes@uv.es . Te enviaremos una confirmación de la cita.

7- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada

No se ha producido ninguna incidencia en el desarrollo del programa, ya que ha existido una tutorización e información directa de los y las estudiantes que han participado en los programas vigentes, tanto entrantes como salientes, respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.

8- Grado de satisfacción de las personas implicadas.

Para finalizar, vamos a analizar la satisfacción de los y las estudiantes que han participado en programas en relación con los ítems 28 ("La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos") y 29 ("Considero que la realización de la estancia es de utilidad para el entorno laboral después de los estudios"):



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- Los y las estudiantes consideran que la realización de la estancia ha contribuido a mejorar sus conocimientos lingüísticos, obteniendo dicho ítem un 4.8, mejorando el curso anterior y que supera la media de la universidad (4.57).
- Consideran que la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios, cuya puntuación es 4.40, mejorando los datos del curso anterior y en línea con la media de la universidad (4.46).

En cuanto al grado de satisfacción recogido en los ítems 30, 31 y 32:

- Referente a las ayudas económicas percibidas, los y las estudiantes las valoran con un 3.6 lo que supone una mejora en relación con los cursos anteriores y con respecto a la media de la Universidad.
- Los y las estudiantes están satisfechas con el Personal Docente de la universidad de destino, ya que dicho ítem consigue una puntuación de 4.20, estando por encima de la media de la universidad.
- Por último, el ítem que resume todos los aspectos tratados y que hace referencia a la satisfacción con la estancia que ha realizado en otra universidad, obtiene un 4.2 sobre 5.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.	X				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos	X				
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.	X				
Planificación y coordinación de los programas de movilidad	X				
Reconocimiento de las estancias	X				
Información facilitada al estudiantado que participa en programas o acciones de movilidad.			X		
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.	X				
Grado de satisfacción de las personas implicadas	X				



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DEL ESTUDIANTADO (ENTRANTES Y SALIENTES)



DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

PUNTOS FUERTES

Suficiente oferta de movilidad

Reconocimiento de la estancia

Grado de satisfacción de las y los participantes en la movilidad

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
Información y atención recibida	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar la información de la página web de la Facultat.2. Mejorar la atención e información directa al estudiantado implicado	Mucha	Curso 2022-2023	Coordinadora de movilidad de centro Comisión de movilidad de centro Coordinadora movilidad titulación